CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001180

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 13 SEP. 2022

V I S T O S:

El correo electrónico del Sr. Administrador Municipal; El correo electrónico del Sr. Enrique Muñoz Lagos; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase el cometido funcionario al personal que se indica, para participar en curso de ONEMI "Microzonificación de riesgos", el cual será impartido en dependencias de la Biblioteca Municipal de nuestra comuna, el día 06 de septiembre de 2022 de 15:00 a 17:30 horas:

Funcionario	RUT
Martínez Serra Mauro	[redacted]6
Guerra Villavicencio Andrea	[redacted]
Rojas Adasme Antony	[redacted]
Valdebenito Ávalos Natalia	[redacted]

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Administradora Municipal (s)
"Por orden del Alcalde"

CUCh/JSM/RAP/FCQ/
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesados
- Control Asistencia
- Página Web